

El bendito fenómeno del Niño

Las desgracias que están afectando a las familias del norte del Perú, no son culpa del “*maldito Fenómeno de El Niño*” sino de autoridades negligentes que no hicieron lo que debían y, en algunos casos, de la población irresponsable que hizo lo que no debía. El Niño va y regresa cuando quiere. Pero, podemos convertir las amenazas en oportunidades y obtener beneficios de su advenimiento, como lo hacían los egipcios con el Nilo y sin duda nuestros antepasados.

Maldecir al Fenómeno de El Niño debe ser una de las expresiones más escuchadas en las últimas semanas; lo cual no es extraño teniendo en cuenta las vidas y bienes que lamentablemente se han perdido. La causa: un fenómeno sobre el que se viene hablando mucho desde 2015 y frente al cual se ha hecho poco o casi nada. Hoy día, ya se dispone de suficiente información sobre el Fenómeno del Niño [*FEN*] para evitar que su presencia ocasione desastres. Por ejemplo, a partir de los comentarios de la publicación “El Fenómeno El Niño en el Perú”, SENAMHI. 2014, disponible en el portal del MINAM, se pueden hacer varias afirmaciones:

- a. La intensidad y magnitud de cada FEN es aleatoria, algunas veces es muy fuerte (1892; 1925; 1982-83; 1997-98), otras veces ha sido moderada (2002-03 y 2009-2010), también fue débil (2004-05 y 2006-07). Sin embargo, el actual *Fenómeno del Niño* que estamos sufriendo desde 2015 y aun no acaba, tendría características aparentemente muy particulares.
- b. La frecuencia e intensidad es tan variable que a veces los de intensidad débil ni se perciben y no se toman en consideración como el ciclo 2004-2007. Pueden producirse muy seguidos, cada dos o tres años, o muy distanciados, como el ciclo 1982-83 y, luego de 14 años el ciclo 1997-98. Tal vez hubo un ciclo de eventos muy débiles en ese largo período
- c. La cantidad de los diversos episodios es significativa. Antonio Raimondi destacó testimonios de la existencia del *FEN* desde hace 40 mil años y según SENAMHI en el siglo XX se habrían producido más de 25 eventos vinculados al *FEN*. En los últimos cinco siglos han habido por lo menos 120 episodios, según las investigaciones de Quinn W., Neal V., y Antúnez de Mayolo S. (1986, 1987; IMARPE, 1999; INDECI, 2002).
- d. El calentamiento global, otro fenómeno del cual hay mucha información y datos verificados, Sin embargo ciertos intereses pretendan que es “un mito inventado por los ambientalistas para gestionar fondos”. ¿Será posible que el calentamiento global haya tenido incidencia directa en las características del actual FEN y que eventualmente se incremente la frecuencia y virulencia de los próximos fenómenos del Niño.

Entonces ¿Qué hacer...? Aunque parezca obvio, hay que tomar en serio el Fenómeno del Niño.

En primer lugar, enfrentar hoy las consecuencias de los desastres ocasionados. Es prioritario iniciar la rehabilitación de las condiciones de vida de la población afectada, la reconstrucción de ciudades y centros poblados, de las infraestructuras de distribución de bienes y servicios; y la restauración de las capacidades territoriales de gestión socio-económica. En todos los procesos de rehabilitación, reconstrucción y restauración económica, deben estar presentes -como ejes estratégicos y transversales- los principios de solidaridad, equidad e inclusión social.

En segundo lugar, el país debe prepararse de manera sistémica y articulada para el desarrollo de capacidades locales de gestión. Específicamente, capacidades locales de gestión de riesgos y de esta manera, estar en condiciones de enfrentar los próximos fenómenos de El Niño con la menor cantidad posible de pérdidas materiales y ojalá sin pérdida de vidas.

La causa de las desgracias sufridas se deben al Fenómeno de El Niño El Niño, pero la culpa de estas es de las autoridades y funcionarios negligentes que no hicieron lo que debían en materia de previsión y prevención de daños y priorizaron otras inversiones, aun cuando en los planes de emergencia de entidades nacionales, regionales y locales responsables se hubiera priorizado las inversiones para enfrentar el *FEN*. También, en ciertos casos, la culpa ha sido de la población irresponsable que hizo lo que no debía y contraviniendo las normas y experiencias anteriores se asentaron y volvieron a edificar sus viviendas en zonas de alto riesgo, poniendo en peligro no solo sus vidas sino las de sus hijos que no tuvieron la oportunidad de oponerse.

El Niño va y viene cuando quiere. Pero, podemos convertir las amenazas en oportunidades y obtener beneficios de su advenimiento, como lo hacían los egipcios con el Nilo y sin duda nuestros antepasados.

Aunque sería deseable que todo volviera a estar como antes. Hay cosas que lamentablemente no volverán a ser como antes, sobre todo por la pérdida de vidas y bienes. También podría ser aconsejable que las cosas no volvieran a ser como antes. Ante este dilema, es aplicable la frase siguiente: "Quienes olvidan su pasado están condenados a repetir sus errores" (aparentemente dicha por Marco Tulio Cicerón 50 a.C.) ¿Hemos aprendido algo de estas desgracias...? ¿Por qué no aprovechar la experiencia para forjar un nuevo país, más moderno, productivo, elevando los índices de desarrollo humano y los estándares de vida de la población...?

Somos un país privilegiado por tener una gran cantidad de agua dulce, pero cuando el volumen se incrementa nos lamentamos en lugar de aprovecharlo.

La resiliencia no debe limitarse a "regenerarse como se era antes" La pregunta clave es ¿Cómo se puede aprovechar del Fenómeno de El Niño? ¿Qué beneficios se pueden obtener? Obviamente, tomar en serio a la naturaleza y aprender la lección. Se debe comenzar por el ordenamiento y la gestión del territorio orientado tanto a la gestión de riesgos con medidas de previsión, prevención y mitigación, como a la promoción del desarrollo.

Para ofrecer una mejor explicación del concepto "la promoción del desarrollo", Piura es un buen ejemplo de análisis. Al este de la ciudad de Piura, al sur de Tambo Grande y al suroeste de Chulucanas hay un desierto rodeado por el río Piura cuya extensión puede estar entre 3,500 a 5,000 km², *a ojo de buen cubero*. En este desierto están las pampas de *Maningas, Huapalos, Lomo Blanco, del Caballo, del Venado, Lomo Negro, Cheleque* entre otras.

¿Por qué no utilizar el Fenómeno del Niño para irrigar estas pampas. Para ello se pueden construir "piscinas" muy grandes, utilizando la topografía y las características geográficas, y una red de canales a través de la cual se llenarían estas *piscinas* cuando ocurra el Fenómeno El Niño. Así se evitaría que los diluvios que acompañan al *FEN* inunden la ciudad de Piura y otros centros poblados y se reduzcan los efectos del exceso de agua en las zonas agrícolas. Otra posibilidad, y de una importancia no menor es que, una vez que baje el nivel de la inundación de tales *piscinas*, estas se pueden convertir en zonas de cultivo, como lo hacían los egipcios que aprovechaban la crecida del río Nilo y me atrevería a apostar que también los Tallanes.

Otro ejemplo. El Río Cañete -según datos a verificar- descarga en el mar nada menos 40 m³/seg. Ello equivale a descargar en el mar un volumen diario de 3'456,000 de metros cúbicos. Si el consumo humano de agua en ciudades, es en promedio es de 0.4 m³/día / hab, quiere decir que con la descarga del río Cañete podríamos dotar de agua a 8'640,000 personas. De verificarse estos datos ¿No sería esto una solución lógica para la ciudad de Lima...? ¿No sería una solución alternativa más razonable que el trasvase del río Mantaro, tantas veces propuesto...?

Tenemos tanto para aprovechar y sin embargo vivimos lamentando nuestras desgracias, por falta de ordenamiento y gestión del territorio.

Uno de los ejes estratégicos del desarrollo debería ser pues el aprovechamiento de las ventajas naturales el Perú, que son muchas. Entre otras, debemos estar preparados para sacarle provecho la visita de *El Niño* que “viene cuando quiere y hace lo que quiere”.

Mg. Álvaro Ugarte Ubilla
Abril 2017